



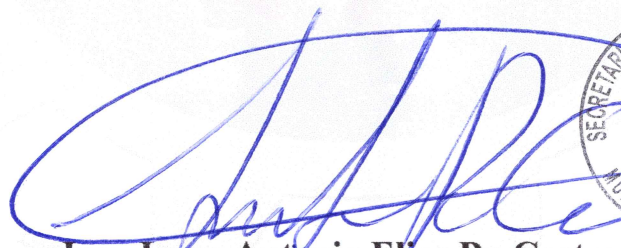
MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ SECRETARÍA MUNICIPAL

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUINALA, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en este Despacho y sus Registros se ha reportado y/o tenido información por parte de la unidad encargada en relación a que durante en el mes de **FEBRERO, NO OBRA:** registro en relación a la publicación de **INFORMACION PUBLICA DE OFICIO**, del **NUMERAL 19 "CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO BIEN O SERVICIOS.**

Y para los usos legales que al interesado convengan extendiendo, sello y firmo; la presente **CERTIFICACIÓN**; el 05 de marzo de 2026; en el Municipio de Siquinalá, Departamento de Escuintla.


Ing. Jorge Antonio Elias Pu Castro
Secretario Municipal





Siquinalá, 03 de marzo del 2026
Oficio No. DMP-77-03-2026

Licda.MA. Jennifer Johanna Godoy Angel
Oficina Libre Acceso
a la Información
Publica
Municipalidad de Siquinalá
Presente.

Por este medio reciba un cordial saludo deseándole éxitos en cada una de sus actividades cotidianas en tan importante cargo.

En atención a la solicitud presentada el día 02 de marzo del presente año 2026 según No. de Of LAIP-31-2026, específicamente en lo correspondiente al numeral 19, relativo a los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, se informa lo siguiente:

Después de la revisión efectuada en los archivos físicos y digitales que obran en poder de la Dirección Municipal de Planificación, se determina que hasta el mes de febrero del presente año no se cuenta con información relacionada con contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria u otros bienes o servicios dentro del ámbito de competencia de esta Dirección.

En virtud de lo anterior, y al no obrar en poder de esta dependencia la información solicitada, se emite una respuesta negativa al numeral 19, por inexistencia de la información requerida en la Dirección Municipal de Planificación.

Agradeciendo de antemano su fina atención y sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente:



Eduardo René Hernández Pedroza
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de Siquinalá